



# Asamblea General

Distr. general  
25 de septiembre de 2007  
Español  
Original: inglés

---

Sexagésimo segundo período de sesiones  
**Primera Comisión**

## **Asignación de temas del programa a la Primera Comisión**

### **Carta de fecha 21 de septiembre de 2007 dirigida al Presidente de la Primera Comisión por el Presidente de la Asamblea General**

Tengo el honor de comunicarle por la presente las decisiones adoptadas por la Asamblea General en la tercera sesión plenaria de su sexagésimo segundo período de sesiones, celebrada el 21 de septiembre de 2007, en relación con la asignación de temas a la Primera Comisión.

Quisiera señalar a su atención las recomendaciones referentes a la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del informe de la Mesa (A/62/250). Dichas recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria.

Deseo asimismo señalar a su atención los párrafos pertinentes de las secciones III y IV del informe relativos a los programas de las Comisiones Principales.

Pido encarecidamente su cooperación en relación con estos asuntos.

*(Firmado)* Srgjan **Kerim**



## **Asignación de temas a la Primera Comisión**

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

### **G. Desarme**

2. Reducción de los presupuestos militares [tema 88]:
  - a) Reducción de los presupuestos militares;
  - b) Información objetiva sobre cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares.
3. Aplicación de la Declaración del Océano Índico como zona de paz [tema 89].
4. Tratado sobre una zona libre de armas nucleares en África [tema 90].
5. Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) [tema 91].
6. Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional [tema 92].
7. Los avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional [tema 93].
8. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio [tema 94].
9. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares [tema 95].
10. Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre [tema 96].
11. La verificación en todos sus aspectos, incluida la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación [tema 97].
12. Desarme general y completo [tema 98]:

[La Asamblea General decidió que los párrafos pertinentes del informe anual del Organismo Internacional de Energía Atómica (A/62/258), que se examinará directamente en sesiones plenarias en relación con el tema 87, se señalaran a la atención de la Primera Comisión en relación con su examen del tema 98.]

  - a) Notificación de los ensayos nucleares;
  - b) Nuevas medidas en la esfera del desarme para la prevención de la carrera de armamentos en los fondos marinos y oceánicos y en su subsuelo;
  - c) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos;
  - d) Seguimiento de las obligaciones en materia de desarme nuclear acordadas en las Conferencias de las Partes de 1995 y 2000 encargadas del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares;
  - e) Prevención del riesgo de terrorismo radiológico;
  - f) Misiles;

- g) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme;
- h) Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación;
- i) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos;
- j) Relación entre desarme y desarrollo;
- k) Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear;
- l) El tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos;
- m) Aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción;
- n) Hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares;
- o) Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida;
- p) Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales;
- q) Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre;
- r) Transparencia en materia de armamentos;
- s) Desarme nuclear;
- t) Desarme regional;
- u) Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional;
- v) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional;
- w) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares;
- x) Aplicación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción;
- y) Reducción del peligro nuclear;
- z) Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa;
- aa) Hacia un tratado sobre el comercio de armas: establecimiento de normas internacionales comunes para la importación, exportación y transferencia de armas convencionales;
- bb) Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear.

13. Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General [tema 99]:
  - a) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme;
  - b) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe;
  - c) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África;
  - d) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico;
  - e) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en África Central;
  - f) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares.
14. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones [tema 100]:
  - a) Informe de la Comisión de Desarme;
  - b) Informe de la Conferencia de Desarme.
15. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio [tema 101].
16. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados [tema 102].
17. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo [tema 103].
18. Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares [tema 104].
19. Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción [tema 105].

**I. Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos**

20. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 121].

[La Asamblea General decidió asignar también el tema 121 a todas las Comisiones Principales con el único objetivo de que examinaran sus respectivos programas de trabajo provisionales y adoptaran las medidas del caso.]
21. Planificación de programas [tema 129].

[La Asamblea General decidió asignar el tema 129 a todas las Comisiones Principales y al Plenario de la Asamblea General para mejorar el examen de los informes sobre evaluación, planificación, presupuestación y supervisión.]